CONVOCATORIA

"PREMIO A LA MUJER RURAL SINALOENSE"

REQUISITOS	OBSERVACIONES
1- Oficio de propuesta o autopropuesta firmado por el representante de la Institución u organismo que propone, y **documento que acredite la representación legal** de la misma.	✓
2- Copia certificada de acta de nacimiento.	✓
3- Domicilio y teléfono para recibir notificaciones de la **persona propuesta** y del **proponente.**	✓
4- Descripción del perfil meritorio, y **documentación que lo acredite**.	✓
5- Aviso de Privacidad.	✓

Fecha: 24 de agosto de 2022

E.G.

ERIKA GOMEZ CAMACHO

Nombre y firma

LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
24 AGO 2022
Rosa Morales 13:53

CENTRAL CAMPESINA INDEPENDIENTE
FEDERACIÓN SINALOA, A .C
[redacted]
Tels: [redacted]. Sinaloa
Email: [redacted]

Exp.: Presidencia
Edo: Sinaloa
Mpio:
Of. No: 034
Fecha: 23 de Agosto del 2022
ASUNTO: *Propuesta al Merito de la Mujer Rural*

Junta de Coordinación Política del
H. Congreso del Estado de Sinaloa.
Presente.-

El Comité ejecutivo Estatal de la Central Campesina Independiente, Federación Sinaloa, A.C., tiene a bien proponer a la **C. Rosa María Calderón Iriarte**, a ocupar el **PREMIO A LA MUJER RURAL SINALOENSE 2022**, por su amplia TRAYECTORIA DE SERVICIO, al frente de las Mujeres Campesinas de esta organización, caracterizada siempre por una lucha incansable, llena de Honestidad y Respeto por sus Hermanos Campesinos. *(Anexamos historial, méritos, curriculum, fotografías y gafetes).*

ATENTAMENTE
"Reforma Agraria Radical"
COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL

ING. FRANCISCO JAVIER MEZA LOPEZ
PRESIDENTE

CENTRAL CAMPESINA INDEPENDIENTE C.C.I. SINALOA

LXIV LEGISLATURA
24 AGO 2022
OFICIALÍA
Lorena Morales 13:53

C.c.p. Archivo de la Federación.- Edificio.-

Dr. Andrés Avelino Sarabia Ríos

Notario Público No. 251

Testimonio: **PRIMERO** QUE CONTIENE EL ACTA DE ASAMBLEA DE LA ASOCIACIÓN DENOMINADA CENTRAL CAMPESINA INDEPENDIENTE, FEDERACIÓN SINALOA A.C.

Número: 59 (CINCUENTA Y NUEVE)

Volumen: I (PRIMERO)

Presa Miguel Hidalgo y Costilla #1038 Las Quintas C.P. 80060 Cels. 66-74-51-89-27 y 667-224-06-27.
Culiacán, Sinaloa, México: a 19 (diecinueve) de Enero del 2022 (dos mil veintidós).

--- ESCRITURA NÚMERO 59 (CINCUENTA Y NUEVE).- VOLUMEN (I) PRIMERO.----------

---- EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA, REPÚBLICA DE MÉXICO, (19) DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO (2022) DOS MIL VEINTIDÓS; LICENCIADO **ANDRES AVELINO SARABIA RIOS, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 251 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y UNO) EN EL ESTADO DE SINALOA**, CON RESIDENCIA Y EJERCICIO EN ESTA MUNICIPALIDAD, CONSTITUIDO EN LA SEDE DE MI NOTARÍA, UBICADA EN PRESA MIGUEL HIDALGO NÚMERO 1038 (MIL TREINTA Y OCHO) DE LA COLONIA LAS QUINTAS DE ESTA CIUDAD, ACTUANDO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 63 (SESENTA Y TRES) DE LA LEY DEL NOTARIADO EN VIGOR, PROTOCOLIZO. EL ACTA LEVANTADA POR MÍ QUE CONTIENE EL ACTA ASAMBLEA DE LA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE DENOMINADA ACTA DE ASAMBLEA DE LA ASOCIACIÓN DENOMINADA **CENTRAL CAMPESINA INDEPENDIENTE, FEDERACIÓN SINALOA, A.C,** A SOLICITUD DE EL SEÑOR [redacted]----------

-- EL ACTA PROTOCOLIZADA CONSTA DE (18) DIECIOCHO FOJAS ÚTILES DEBIDAMENTE FIRMADAS Y SELLADAS CONFORME A LA LEY, LAS QUE DEJO AGREGADAS AL APÉNDICE DEL VOLUMEN (I) PRIMERO DE MI PROTOCOLO BAJO LA LETRA "A", EN EL LEGAJO DE ESTE INSTRUMENTO.- DOY FE.----------

---- AUTORIZO DEFINITIVAMENTE LA PRESENTE ESCRITURA EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA, MÉXICO, A LOS (DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO (2022) DOS MIL VEINTIDÓS.----------

--FIRMADO: UNA FIRMA ILEGIBLE.- RUBRICA.- EL SELLO NOTARIAL DE AUTORIZAR.----------

---------- **ACTA PROTOCOLIZADA.- LETRA "A".** ----------

EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA, MÉXICO A LOS (19) DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO (2022) DOS MIL VEINTIDÓS, YO, LICENCIADO **ANDRES AVELINO SARABIA RIOS, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 251 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y UNO) EN EL ESTADO DE SINALOA**, CON RESIDENCIA Y EJERCICIO EN ESTA MUNICIPALIDAD, CONSTITUIDO EN LA SEDE DE MI NOTARÍA, UBICADA EN PRESA MIGUEL HIDALGO NÚMERO 1038 (MIL TREINTA Y OCHO) DE LA COLONIA LAS QUINTAS DE ESTA CIUDAD, ACTUANDO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 63 (SESENTA Y TRES) DE LA LEY DEL NOTARIADO EN VIGOR, HAGO CONSTAR QUE **ANTE MI** COMPARECE EL SEÑOR [redacted], EN SU CARÁCTER DE DELEGADO PARA LA PROTOCOLIZACION DEL ACTA DE ASAMBLEA DE LA ASOCIACIÓN DENOMINADA **CENTRAL CAMPESINA INDEPENDIENTE, FEDERACIÓN SINALOA, A.C.,** QUIEN MANIFESTO: QUE FUE REALIZADA CON FECHA (24) VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL (2021) DOS MIL VEINTIUNO SE LLEVO A CABO EN CULIACAN, SINALOA, UNA ACTA LEVANTADA, EXHIBIENDO DICHO DOCUMENTO, QUE TUVE A LA VISTA, LAS CUAL DEJO AGREGADA AL LEGAJO DEL APÉNDICE DE MI PROTOCOLO BAJO LA LETRA "B", LAS CUALES TRANSCRIBO LITERALMENTE A CONTINUACIÓN:----------

-- CENTRAL CAMPESINA INDEPENDIENTE, FEDERACION SINALOA, A.C. ACTA DE ASAMBLEA XXV CONGRESO ESTATAL AGROPECUARIO.----------

EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, SINALOA, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA DOMINGO 24 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021, Y ATENDIENDO A LA CONVOCATORIA EMITIDA EL 24 DE SEPTIEMBRE DEL MISMO AÑO, POR EL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DE LA CENTRAL CAMPESINA INDEPENDIENTE FEDERACIÓN SINALOA A.C., SE REUNIERON EN EL DOMICILIO UNIDAD FERIA GANADERA UBICADO EN CARRETERA AL ELDORADO Y AV. LAS TORRES, CULIACÁN, SIN., UN TOTAL DE 600 (SEISCIENTOS) DELEGADOS EFECTIVOS INTEGRANTES DE CCI SINALOA, PREVIAMENTE ACREDITADOS POR LOS COMITÉS MUNICIPALES AGRARIOS DE LOS 15 (QUINCE) MUNICIPIOS DEL ESTADO DE SINALOA DONDE SE ENCUENTRAN LOS AFILIADOS A ESTA

ORGANIZACIÓN CAMPESINA: AHOME, EL FUERTE, GUASAVE, SINALOA, ANGOSTURA, MOCORITO, CULIACÁN, EL DORADO, NAVOLATO, ELOTA, CÓSALA, EL ROSARIO, SAN IGNACIO, MAZATLÁN Y ESCUINAPA; Y QUE SE ENCUENTRAN REPRESENTADOS POR SUS RESPECTIVOS PRESIDENTES DE LOS COMITÉS MUNICIPALES, POR LO QUE SE CELEBRÓ EL XXV CONGRESO ESTATAL AGROPECUARIO CUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN SUS ESTATUTOS SOCIALES BAJO EL SIGUIENTE: **ORDEN DEL DIA:**----------

1. LISTA DE ASISTENCIA.----------
2. VERIFICACIÓN DEL **QUÓRUM** LEGAL E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.----------
3. HIMNO NACIONAL MEXICANO.----------
4. PRESENTACIÓN DEL PRESÍDIUM E INVITADOS.----------
5. INAUGURACIÓN DE LOS TRABAJOS DEL **XXV CONGRESO ESTATAL AGROPECUARIO**, POR EL **DIP. GENE RENE BOJÓRQUEZ RUIZ**, PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA.----------
6. **HOMENAJE** PÓSTUMO LÍDERES Y PRODUCTORES FALLECIDOS POR COVIC-19.----------
7. **ELECCIÓN** DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DE LA CENTRAL CAMPESINA INDEPENDIENTE FEDERACIÓN SINALOA A.C. PARA EL PERIODO 24 OCTUBRE 2021 – 24 DE OCTUBRE 2025.----------
8. TOMA DE PROTESTA A CARGO DEL C. **MC. HÉCTOR MELESIO CUEN OJEDA.**----------
9. MENSAJE DEL NUEVO PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL.----------
10. DAR A CONOCER A LA ASAMBLEA LOS ACUERDOS DE LAS PLENARIAS ESTATALES EXTRAORDINARIAS CELEBRADAS LOS DÍAS SÁBADO 3 DE JULIO 2021 Y SÁBADO 2 DE OCTUBRE 2021 Y SOMETER A SU APROBACIÓN.----------
11. RATIFICACIÓN DE PODERES DEL REPRESENTANTE LEGAL DE CCI SINALOA, Y OTORGAMIENTO DE PODER ESPECIAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN AL OFICIAL MAYOR DE CCI SINALOA.----------
12. DESIGNACIÓN DE DELEGADO ESPECIAL DE LA ASAMBLEA.----------
13. MENSAJE Y CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA ASAMBLEA POR EL C. **MC. HÉCTOR MELESIO CUEN OJEDA.**----------

LA ASAMBLEA APROBÓ DE FORMA UNÁNIME LA ORDEN DEL DÍA ANTES MENCIONADA Y PROCEDIÓ A SU DESAHOGO DE LA SIGUIENTE MANERA:

---- **PRIMER PUNTO.-** EN DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PASÓ LISTA DE ASISTENCIA, MUNICIPIO POR MUNICIPIO, ESTANDO PRESENTE 15 DE LOS 18 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE SINALOA, CON UNA ASISTENCIA DE 600 (SEISCIENTOS) PRODUCTORES.

---- **SEGUNDO PUNTO.-** EN DESAHOGO DE ESTE SEGUNDO PUNTO, EL C. ING. FRANCISCO JAVIER MEZA LÓPEZ PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DE LA CENTRAL CAMPESINA INDEPENDIENTE FEDERACIÓN SINALOA A.C. DECLARA FORMALMENTE QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL E INSTALA FORMALMENTE LA ASAMBLEA.

---- **TERCER PUNTO.-** SE RINDEN HONORES A NUESTRO LÁBARO PATRIO ENTONANDO TODOS LOS PRESENTES EL HIMNO NACIONAL MEXICANO.

---- **CUARTO PUNTO.-** EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA SE HACE MENCIÓN DE NOMBRAR A LOS INVITADOS A ESTE CONGRESO ESTATAL, CONTANDO CON LA PARTICIPACIÓN ESPECIAL DEL MTRO. HÉCTOR MELESIO CUEN OJEDA, EL C. PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA DIP. GENE RENE BOJÓRQUEZ RUIZ, EL C. [redacted] PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DE LA CENTRAL CAMPESINA INDEPENDIENTE FEDERACIÓN SINALOA A.C., DIP. ALBA VIRGEN MONTES ÁLVAREZ Y LOS DIPUTADOS EL DIP. MARTÍN VEGA ÁLVAREZ, DIP. ELIZABETH CHIA GALAVIZ, DIP. LUZ VERÓNICA AVILÉS ROCHÍN, DIP. VIRIDIANA CAMACHO MILLÁN, DIP. MARÍA DEL ROSARIO OSUNA GUTIÉRREZ, DIP. ROSARIO GUADALUPE SARABIA SOTO.----------

---- **QUINTO PUNTO.-** SIENDO LAS 11:15 A.M. EL C. **DIP. GENE RENE BOJÓRQUEZ RUIZ**, PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA DECLARA FORMALMENTE INAUGURADOS LOS TRABAJOS DEL XXV CONGRESO ESTATAL AGROPECUARIO NO SIN ANTES AGRADECER LA INVITACIÓN Y DESEAR MUCHO ÉXITO DE LA MISMA.----------

---- **SEXTO PUNTO.-** SE HACE UN PEQUEÑO HOMENAJE A LOS LÍDERES Y PRODUCTORES FALLECIDOS POR COVID-19 DE NUESTRA ORGANIZACIÓN CCI SINALOA ENTRE LOS CUALES SE ENCUENTRAN: [redacted] PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL NAVOLATO,

ALBERTO CÁRDENAS MEDINA DE NAVOLATO, ELIGIO PÉREZ GONZÁLEZ DE ELOTA Y JOSÉ LUIS MEZA LÓPEZ DE CULIACÁN., SOLICITANDO A LOS PRESENTES SE PONGAN DE PIE Y SE GUARDE UN MINUTO DE SILENCIO.----------

---- SEPTIMO PUNTO.- TOMA LA PALABRA EL C. C. ING. FRANCISCO JAVIER MEZA LÓPEZ PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DE LA CENTRAL CAMPESINA INDEPENDIENTE FEDERACIÓN SINALOA A.C. Y COMO PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LES RECORDÓ A LOS ASISTENTE QUE EL 24 DE OCTUBRE DE ESTE AÑO VENCE EL PERIODO ESTATUTARIO DEL ACTUAL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL FEDERACIÓN SINALOA A.C. Y QUE ES NECESARIO LA ELECCIÓN DEL MISMO, Y ES UNO DE LOS PROPÓSITOS MÁS IMPORTANTES PARA LO QUE FUE CONVOCADO LA PRESENTE ASAMBLEA, CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ SOLICITO A LOS ASISTENTES LE HICIERAN LLEGAR LAS PLANILLAS QUE SE HUBIESEN INTEGRADO PARA PARTICIPAREN ESTE PUNTO Y DESTACO QUE EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO SE BASA EN UN PROCESO DEMOCRÁTICO DE CONSULTA DIRECTA MEDIANTE EL VOTO DE LOS ASISTENTES, EN RESPUESTA A ELLO, EL C. JOSÉ CAMILO RIVERA CAMPOS, TOMAS GÁMEZ MARTÍNEZ, MARTIN MANJARREZ MORALES, REPRESENTANTES EJIDALES, HICIERON ENTREGA DE UNA PLANILLA ENCABEZADA POR EL ING. FRANCISCO JAVIER MEZA LÓPEZ, PROPUESTO COMO PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DE LA CENTRAL CAMPESINA INDEPENDIENTE DE SINALOA PARA EL PERIODO DEL 24 DE OCTUBRE 2021 – 24 DE OCTUBRE DEL 2025, MISMA QUE SE ANEXO A LA PRESENTE ACTA Y QUE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE FIRMADA E INTEGRADA DE ACUERDO A LA ESTRUCTURA ESTIPULADA EN LOS ESTATUTOS SOCIALES DE ESTA CENTRAL CAMPESINA.----------

INTEGRADA FORMALMENTE LA PLANILLA MENCIONADA EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, DE NUEVA CUENTA SE PREGUNTA POR PARTE DEL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA, SI EXISTE ALGUNA OTRA PLANILLA INTEGRADA, EN REGISTRARSE PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ELECCIÓN, SIN EXISTIR RESPUESTA DE ALGUNO DE LOS ASISTENTES DE LA ASAMBLEA. POR TAL MOTIVO SE DA POR TERMINADO LA ETAPA DE REGISTRO Y SE MANIFIESTA QUE SOLO SE PRESENTÓ UNA PLANILLA ENCABEZADA POR EL ING. FRANCISCO JAVIER MEZA LÓPEZ Y DE INMEDIATO SE DETERMINA COMO PLANILLA DE UNIDAD, PROCEDIÉNDOSE A DAR LECTURA DE LA PLANILLA ENTREGADA QUE SE INTEGRARA POR LAS SIGUIENTES PERSONAS:

ENCARGO	NOMBRE
PRESIDENTE:	[redacted]
SECRETARIO GENERAL:	
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN:	
SECRETARÍA DE LA MUJER:	
SECRETARÍA DE ACCIÓN AGRARIA:	
SECRETARÍA DE ASUNTOS AGRÍCOLAS:	
SECRETARIO DE COMERCIALIZACIÓN:	
SECRETARIO DE PRENSA Y PROPAGANDA:	
SECRETARIO DE DESARROLLO GANADERO:	
SECRETARIO DE TURISMO:	
SECRETARIO DE PESCA Y ACUACULTURA:	
SRÍA. DE ORGANIZACIONES ECONÓMICAS:	
SECRETARIO DE LOS JÓVENES:	
SECRETARIO DE ASUNTOS JURÍDICOS	
SRÍA. DE BIENESTAR SOCIAL Y EDUCATIVO:	
SECRETARIA DE ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACION:	
SECRETARIO DE FINANCIAMIENTO:	

COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA:

PRESIDENTE:	[redacted]
SECRETARIO:	
VOCAL:	
ASESOR GENERAL:	
ASESOR GENERAL:	
ASESOR GENERAL:	
OFICIAL MAYOR:	

LEÍDOS LOS NOMBRES DE LOS INTEGRANTES DE LA PLANILLA REGISTRADA FORMALMENTE, EL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA PREGUNTA A LOS ASISTENTES SI ESTÁN DE ACUERDO Y OTORGAN SU AVAL POR TODOS Y CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE LA PLANILLA MENCIONADA., A LO QUE EN FORMA VERBAL Y UNÁNIME PONIÉNDOSE DE PIE Y LEVANTANDO SU MANO DERECHA RESPONDEN POSITIVAMENTE Y PARA CUMPLIR CON EL PROTOCOLO DE ELECCIÓN EL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA PREGUNTA DE NUEVO A LOS ASISTENTES, ¿APRUEBAN USTEDES LA ELECCIÓN DE ESTA PLANILLA QUE SE REGISTRÓ Y SE LES DIO A CONOCER A SUS INTEGRANTES, PARA QUE DIRIJAN DESDE EL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL LOS DESTINOS DE LA CENTRAL CAMPESINA INDEPENDIENTE FEDERACIÓN SINALOA A.C. DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO 24 DE OCTUBRE 2021 – 24 DE OCTUBRE DEL 2025.----------

Hoy siendo las 14:00 horas quedó debidamente registrado el presente Testimonio bajo la inscripción número 185 del libro número 114 de la Sección Tercera de este oficio.

Culiacán, Sinaloa, a 25 de marzo de 2022

El Oficial Registrador.

C. ISMAEL BELLO ESQUIVEL

Recibo PE-2 número 1022991

Derecho Reg. Público $ 284.00

Más 10% Imp. UAS 28.00

Fecha de Pago 22 - febrero - 2022

Registro Xitlali

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SCGP
Mpio. Culiacán, Edo. de Sin.

FOLIO [redacted]

EN NOMBRE DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE **SINALOA** Y COMO OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL, CERTIFICO Y HAGO CONSTAR QUE EN LOS ARCHIVOS QUE OBRAN EN ESTA OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL, SE ENCUENTRA ASENTADA UN ACTA DE **NACIMIENTO** EN LA CUAL SE CONTIENEN ENTRE OTROS, LOS SIGUIENTES DATOS:

ACTA DE NACIMIENTO

OFICIALIA	LIBRO	ACTA	LOCALIDAD	FECHA DE REGISTRO
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]

MUNICIPIO	ENTIDAD
[redacted]	SINALOA

DATOS DEL REGISTRADO

CRIP: ----- CURP: -----

NOMBRE: ROSA MARIA (NOMBRE(S)) CALDERON (PRIMER APELLIDO) IRIARTE (SEGUNDO APELLIDO)

FECHA DE NACIMIENTO: [redacted] SEXO: [redacted]

LUGAR DE NACIMIENTO: [redacted] (LOCALIDAD) [redacted] (MUNICIPIO)

SINALOA (ENTIDAD) MEXICO (PAIS)

REGISTRADO: VIVO COMPARECIO: AMBOS

DATOS DE LOS PADRES

PADRE: [redacted] (NOMBRE(S)) [redacted] (PRIMER APELLIDO) ----- (SEGUNDO APELLIDO)

NACIONALIDAD: MEXICANA EDAD: [redacted] AÑOS

MADRE: [redacted] (NOMBRE(S)) [redacted] (PRIMER APELLIDO) ----- (SEGUNDO APELLIDO)

NACIONALIDAD: MEXICANA EDAD: [redacted] AÑOS

PERSONA DISTINTA DE LOS PADRES QUE PRESENTA AL REGISTRADO

NOMBRE: ----- (NOMBRE(S)) ----- (PRIMER APELLIDO) ----- (SEGUNDO APELLIDO) PARENTESCO: -----

NACIONALIDAD: ----- EDAD: --- AÑOS

SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 110 Y 111 DEL CÓDIGO FAMILIAR VIGENTE EN EL ESTADO, EN [redacted], **SINALOA** A LOS **25** DIAS DEL MES DE [redacted] DE **2019**. DOY FE.

OFICIALIA 03 REGISTRO CIVIL LA CRUZ ELOTA, SINALOA

EL C. OFICIAL 03 DEL REGISTRO CIVIL

C. LIC. ITZEL JACQUELINE CASTRO CARRASCO
NOMBRE Y FIRMA

SELLO

EL0030100016

ELABORO: Itzel Jaqueline Castro Carrasco

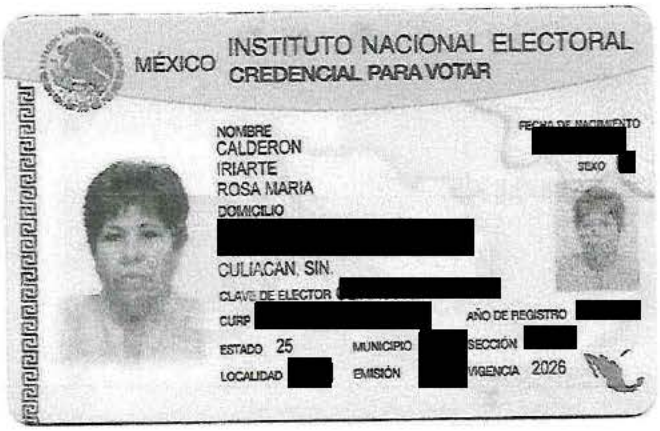
MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR
NOMBRE
CALDERON
IRIARTE
ROSA MARIA
FECHA DE NACIMIENTO
SEXO
DOMICILIO
CULIACÁN, SIN.
CLAVE DE ELECTOR
CURP
AÑO DE REGISTRO
ESTADO 25
MUNICIPIO
SECCIÓN
LOCALIDAD
EMISIÓN
VIGENCIA 2026

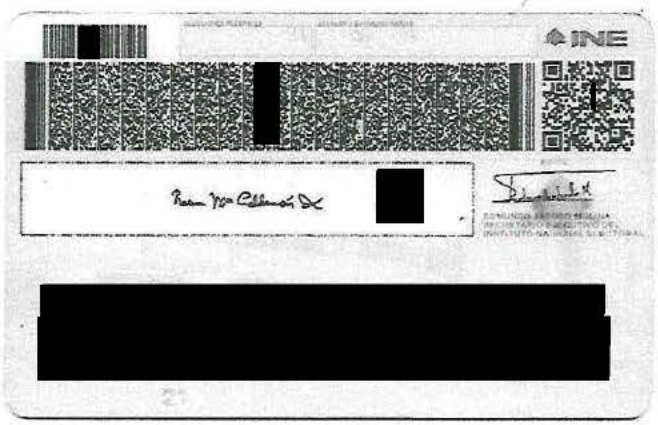
INE

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

NOMBRE: ROSA MARIA CALDERON IRIARTE

FECHA DE NACIMIENTO: [redacted]

LUGAR DE NACIMIENTO: [redacted] SINALOA

ESTADO CIVIL: [redacted]

DOMICILIO: [redacted] 1 S/N LOC. [redacted] C.P. [redacted] MUNICIPIO DE [redacted]

CELULAR: [redacted]

R.F.C.: [redacted]

C.U.R.P.: [redacted]

CORREO ELECTRONICO: [redacted]

ESTUDIOS REALIZADOS

PRIMARIA: GENERAL JOSE AGUILAR BARRAZA, EN LA CRUZ, MUNICIPIO DE ELOTA 1964 - 1970

SECUNDARIA: INSTITUTO SINALOENSE PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS (ISEA) 2007

ASISTENCIA A CURSOS Y TALLERES:

INFORME DE LABORES LEGISLATIVAS DEL DIP. FED. JESUS RAFAEL RUVALCABA LEON. CULIACAN, SIN. (FEBRERO 1997)

CURSO "ENCUENTRO REGIONAL MUJERES RURALES", INSTITUTO SINALOENSE DE LA MUJER. (SEPTIEMBRE 2000)

"ENCUENTRO PARA LA DIFUSIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DEL ACUERDO NACIONAL PARA EL CAMPO" POR LA COMISION ESPECIAL PARA EL CAMPO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS LIX LEGISLATURA. LLEVADA A CABO EN CULIACAN, SIN. (JULIO DE 2005)

FORO NACIONAL DE CONSULTA REGIÓN NOROESTE, IMPARTIDA POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA EN EL MUNICIPIO DE CULIACAN. (MARZO 2005)

PONENTE AL *"1ER FORO DE MUJERES CECEISTAS, MUJERES RURALES Y CAPITAL SOCIAL"* TLAXCALA, TLAX. (DICIEMBRE 2007)

2DO FORO NACIONAL DE LÍDERES Y PRODUCTORES CECEISTAS, IMPARTIDO POR LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA. MAZATLAN, SIN. (AGOSTO 2010)

PARTICIPACIÓN ACTIVA A MARCHA CAMPESINA A GOBIERNO DEL ESTADO. (FEBRERO 2011)

RECONOCIMIENTO POR SU VOCACION DE SERVICIO LA FRENTE DE LA CENTRAL CAMPESINA INDEPENDIENTE, FEDERACIÓN SINALOA, A.C. (MARZO 2013)

EXPERIENCIA PROFESIONAL

- PRESIDENTA SUPLENTE DE LA UAIM DEL EJIDO LIBERTAD, SINDICATURA DE QUILA EN CULIACAN, SIN. 1987

- CONSEJERA POLITICA MUNICIPAL DEL PRI EN SINALOA (1998)

- CURSO DEL INSTITUTO NACIONAL DE CAPACITACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO, A.C. OTORGA DIPOLOMA "ANALISIS E INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS ORGANIZATIVAS DE LAS UNIDADES AGRICOLAS INDUSTRIALES DE LA MUJER CAMPESINA UAIM. (FEBRERO 1999)

- PRESIDENTA DE LA UNIDAD AGRICOLA PARA LA MUJER UAIM DEL EJIDO LIBERTAD, MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA. (2000 – 2003)

- RECONOCIMIENTO A TRAVES DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DE CENTRAL CAMPESINA INDEPENDIENTE, POR SU TRAYECTORIA COMO DIRECTIVA DE LA UAIM DEL EJIDO LIBERTAD, SINDICATURA DE QUILA, MUNICIPIO DE CULIACAN, SIN. (FEBRERO 2003)

- BENEFICIARIA Y PRESIDENTE DE UN PROMUSAG "PROYECTO PRODUCTIVO" DE UNA ZAPATERIA, POR PARTE DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA. (DICIEMBRE 2004)

- PRESIDENTA DE LA UNIDAD AGRICOLA PARA LA MUJER UAIM DEL EJIDO LIBERTAD, MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA. (MARZO 2004 – 2007)

- INVITADA ESPECIAL AL TERCER INFORME DE LABORES EN EL H. CONGRESO DEL ESTADO DEL C. GOBERNADOR (NOV. 2007)

- PRESIDENTA DE LA UNIDAD AGRICOLA PARA LA MUJER UAIM DEL EJIDO LIBERTAD, MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA. (ABRIL 2013 – 2016)

- INVITADA ESPECIAL A LA EXPO-AGRO VARIAS VECES. (2012 – 2019)

- GESTORA DE VIVIENDA RURAL EN LA SINDICATURA DE QUILA, MUNICIPIO DE CULIACAN, SIN. (2016)

- COMISARIA MUNICIPAL DEL EJIDO LIBERTAD, SINDICATURA DE QUILA, MUNCIPIO DE CULIACAN, SIN. PERIODO ABRIL 2017 A FEBRERO DEL 2021

- DELEGADA EFECTIVA A LOS CONGRESOS NACIONALES DE LA CENTRAL CAMPESINA INDEPENDIENTE, CD. DE MEXICO, D.F. (2014)

- DELEGADA EFECTIVA A LOS CONGRESOS NACIONALES DE LA CENTRAL CAMPESINA INDEPENDIENTE, CD. DE MEXICO, D.F. (ABRIL 2019)

- SECRETARIA DE LA MUJER DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DE CCI SINALOA. DICIEMBRE/2017 – DICIEMBRE/2021

- PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DEL COMITÉ MUNICIAL DE CULIACÁN #13. NOV/2020 – NOV/2024

- SECRETARIA DE LA MUJER DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DE CCI SINALOA. OCT/2021 – OCT/2025

A T E N T A M E N T E

CULIACÁN, SINALOA, AGOSTO DE 2022

Rosa Ma Calderón I.

C. ROSA MARIA CALDERON IRIARTE

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
Para registro de concursantes al Premio a la Mujer Rural Sinaloense

El Poder Legislativo del Estado de Sinaloa, con sede en Blvd. Pedro Infante 2155 poniente fraccionamiento Jardines Tres Ríos , C.P. 80100 en esta ciudad de Culiacán, Sinaloa, con número telefónico (667)7581500, es el responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione hace de su conocimiento que sus datos personales recabados por esta entidad pública, son incorporados, protegidos y tratados conforme a lo dispuesto en, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa, y la demás normatividad que resulte; y sólo serán utilizados para el ejercicio de las facultades y necesidades administrativas de esta Institución.

El presente Aviso de Privacidad se emite en cumplimiento de los artículos 6, apartado A, fracciones II y III y 16, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 4°- Bis A, fracciones VII y XIII y 4°-Bis C, fracción VI de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; artículos 4, fracción II, XI, XII y XIII, 31, 32, 34 y 36 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa y de las disposiciones comunes contenida en la Ley General de la materia; artículos 21 y 22 fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa y demás normatividad aplicable, en relación con los artículos 55 y 58 fracciones I, III y XVI, 226 y 227 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, y al Decreto número 666 por el que se instituye el Premio a la Mujer Sinaloense, expedido por la LXIII Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa.

¿Qué datos personales se recaban y para que finalidad?

Sus datos personales serán utilizados conforme a lo establecido en las diversas convocatorias que emite este H. Congreso del Estado para la designación del Premio a la Mujer Rural Sinaloense.

Para llevar a cabo las convocatorias mencionadas en el párrafo anterior que el H. congreso realiza, se solicitará la siguiente documentación que contiene datos personales, según sea el caso:

- **Acta de Nacimiento.**
- **Identificación oficial.**
- **Domicilio particular.**
- **Número telefónico particular.**

Igual tratamiento se aplicará en otros documentos que se anexen que contengan datos personales, o bien, documentos que las personas entreguen por voluntad propia.

El titular o encargado del área de Oficialía de Partes de este Congreso, que son los responsables de recibir dicha documentación, no solicitarán datos adicionales a los antes descritos.

Se informa que no se recabarán datos personales sensibles.

En cuanto al tratamiento particular que debe darse a los datos personales sensibles, que son aquellos que se refieren a la esfera más íntima de su titular, se informa que esta entidad pública no los exige como tales en ningún trámite, pero en los casos en que vengan contenidos en algún documento entregado a esta instancia, se les brindará el debido tratamiento para su protección. Dichos datos pueden ser, entre otros, la participación en una asociación o la afiliación a una agrupación gremial, relaciones afectivas, familiares y conyugales, ideología y opiniones políticas, origen racial o étnico y otras análogas que afecten la privacidad, intimidad, honor o dignidad de la persona física.

Transferencia de datos personales

Cuando se realicen transferencias de datos personales que requieran consentimiento, se deberá informar:

a).- Las autoridades, poderes, entidades, órganos y organismos gubernamentales de los tres órdenes de gobierno y las personas físicas o morales a las que se transfieren los datos personales.

b).- Las finalidades de estas transferencias.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, así como las transferencias que atiendan lo establecido en el artículos 22 fracción II y 89 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa.

El titular podrá manifestar su negativa para el tratamiento de los datos personales marcando la casilla correspondiente o bien, mediante escrito libre dirigido a la Unidad de Acceso a la Información Pública de este H. Congreso del Estado de Sinaloa.

En caso de no manifestar su oposición a este acto, se entiende que existe consentimiento tácito para su tratamiento, en los términos citados en el presente Aviso de Privacidad, siempre y cuando no se cuente con datos sensibles, o bien, no se encuentre dentro de los supuestos del artículo 22 y 89 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?

El titular tiene derecho de conocer cuáles son los datos personales con los que cuenta el Poder Legislativo concernientes a su persona, saber para qué se utilizan y enterarse de las condiciones de uso que se dan a dichos datos. **(Acceso).**

Asimismo, tiene derecho a solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta. **(Rectificación).**
Puede pedir que la información confidencial concerniente a su persona se elimine de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada

conforme a los principios, deberes y obligaciones previstos en la legislación aplicable. **(Cancelación).**
Del mismo modo, puede oponerse al uso de sus datos personales si éstos no son utilizados para los propósitos que usted autorizó o si fueron recabados sin su consentimiento. **(Oposición.)**

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de este Poder Legislativo, ubicada en el domicilio ya citado, en un horario de 09:00 a 15:00 Horas, de lunes a viernes. O bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (http://www.plataformadetransparencia.org.mx). Para recibir asesoría sobre este procedimiento puede llamar al teléfono (667)7581500 Ext. 1896, enviar un correo electrónico a la dirección: (informacion@congresosinaloa.gob.mx), o consultarlo directamente en el sitio

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, este puede ser consultado a través de la página oficial https://www.congresosinaloa.gob.mx/avisos-de-privacidad/

Consentimiento para que se traten mis datos personales de conformidad con las finalidades establecidas.

☐ **Si lo otorgo** ☐ **No lo otorgo**

ROSA MARIA CALDERON IRIARTE Rosa Ma Calderon I.

Nombre completo y firma de conocimiento del titular de los datos personales

Fecha de actualización:14/07/2022

LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
RECIBIDO
24 AGO 2022
OFICIALIA
Lourdes Morales 13:53

LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

La Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa,

con fundamento en los artículos 55 y 58, fracciones I, III y XVI de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, y al Decreto No. 666 por el que se instituye el Premio a La Mujer Rural Sinaloense expedido por la LXIII Legislatura del H. Congreso del Estado, acordó expedir la siguiente:

convocatoria

Dirigida a las agrupaciones campesinas, instituciones académicas, organizaciones de la sociedad civil y a la sociedad en general, para el otorgamiento del

PREMIO A LA MUJER RURAL SINALOENSE

BASES

PRIMERA: El Premio a la Mujer Rural Sinaloense se otorgará como un estímulo a las mujeres rurales que, por su contribución en el desarrollo del estado, representen un ejemplo a seguir por las mujeres rurales.

SEGUNDA: El premio se concederá a mujeres nacidas en el estado de Sinaloa, con la prescripción de que quien lo reciba no podrá ser postulada en otra oportunidad.

TERCERA: La entrega del Premio a la Mujer Rural Sinaloense se efectuará en Sesión Solemne, que se realizará durante el mes de octubre de cada año, en el marco de la celebración del Día Internacional de las Mujeres Rurales, el día que determine la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado.

CUARTA: La selección de la mujer rural que reciba el premio deberá ser hecha de entre las propuestas que formulen agrupaciones campesinas, instituciones académicas, organizaciones de la sociedad civil y a la sociedad en general que se hayan presentado.

QUINTA: Las propuestas y autopropuestas deberán dirigirse a la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado, debiendo acompañarse una descripción de las actividades más sobresalientes efectuadas, así como la documentación que lo acredite.

REQUISITOS:

- a) **Oficio de propuesta firmada por la o el representante** de las agrupaciones campesinas, instituciones académicas u organizaciones de la sociedad civil, en su caso, oficio de autopropuesta con firma autógrafa de la persona.

  En el caso de personas propuestas por una agrupación campesina, institución académica u organización de la sociedad civil, deberá acompañar el documento que acredite la representación legal de la persona que suscribe el documento.

- b) **Copia certificada de acta de nacimiento** de las mujeres propuestas y autopropuestas, en la cual conste que nació en un entorno rural del estado.

- c) **Señalar domicilio y teléfono** para recibir notificaciones tanto la persona propuesta y autopropuesta, como de la o el proponente.

- d) **Descripción del perfil meritorio,** mediante documento descriptivo de las actividades más sobresalientes efectuadas por la mujer propuesta o autopropuesta en materia rural y de los cuales se desprenda que no ha perdido su vinculación con su lugar de origen, así como la documentación que lo acredite y justifique.

SEXTA: Expedida la convocatoria, se recibirán las propuestas y autopropuestas con sus anexos, en días hábiles en un horario de **9:00 a 17:00 horas, del 15 al 29 de julio y del 15 al 31 de agosto (del 1 al 12 de agosto no se recibirán propuestas con motivo del periodo vacacional),** en la Oficialía de Partes del H. Congreso del Estado, ubicada al interior del edificio legislativo, sito en Boulevard Pedro Infante No. 2155 Poniente, Fraccionamiento Jardines Tres Ríos, C.P. 80100. Mismas que también podrán ser enviadas al correo electrónico: **oficialiadepartes@congresosinaloa.gob.mx**

SEPTIMA: Concluido el plazo de recepción de las propuestas y autopropuestas, la Junta de Coordinación Política convocará a las Comisiones de Asuntos Agropecuarios, y de Igualdad de Género y Familia para constituirse en jurado del premio.

OCTAVA: Integrado el jurado, se reunirá para conocer y valorar las propuestas y autopropuestas recibidas y para emitir el dictamen que proceda.

NOVENA: El dictamen se aprobará por el jurado, en reunión a la que deberán de asistir más de la mitad de sus integrantes en funciones de jurado, cuya resolución será tomada por mayoría de votos.

DECIMA: La resolución que se tome y que formará parte del dictamen, tendrá efectos definitivos y por tanto será inatacable.

DÉCIMA PRIMERA: La decisión que se adopte será notificada a la interesada y dada a conocer oportunamente a través de los medios de comunicación.

DÉCIMA SEGUNDA: Los casos en que haya necesidad de interpretar los términos de las bases de la presente convocatoria, así como los aspectos no previstos en las mismas, serán resueltos por el jurado.

DÉCIMA TERCERA: El premio consistirá en un diploma alusivo, y una medalla en la que luzca en una de sus caras el escudo de Sinaloa y en la otra el escudo del Congreso del Estado de Sinaloa. Asimismo consistirá en un estímulo de $25,000 (veinticinco mil pesos 00/100 M.N.).

Atentamente

Culiacán Rosales, Sinaloa a 11 de julio de 2022.

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

DIP. FELICIANO CASTRO MELÉNDREZ
Presidente
Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA

DIP. RICARDO MADRID PÉREZ
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional

DIP. ALBA VIRGEN MONTES ÁLVAREZ
Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Sinaloense

DIP. GIOVANNA MORACHIS PAPERINI
Partido Acción Nacional

DIP. CELIA JÁUREGUI IBARRA
Partido Movimiento Ciudadano

DIP. MARÍA GUADALUPE CÁZARES GALLEGOS
Partido del Trabajo

DIP. ADOLFO BELTRÁN CORRALES
Integrante sin partido

DIP. GENE RENÉ BOJÓRQUEZ RUIZ
Presidente de la Mesa Directiva

ING. JOSÉ ANTONIO RÍOS ROJO
Secretario General

LVI LEGISLATURA

CAMARA DE DIPUTADOS

Jesús Rafael Ruvalcaba León
DIPUTADO FEDERAL

Culiacán, Sin., Febrero de 1997.

C. ROSA MARÍA CALDERÓN IRIARTE
P R E S E N T E

Me es grato saludarle e invitarle al informe que llevaré a cabo el próximo sábado primero de Marzo del año en curso, referente a las actividades que como diputado del Noveno Distrito Federal Electoral realicé en el segundo año de trabajo de la Quincuagésima Sexta Legislatura del Congreso de la Unión. El evento se llevará a cabo a las 12:00 Hrs. en el Centro Social "La Gota de Cristal", con domicilio en Heroico Colegio Militar No. 2718-A, Colonia Emiliano Zapata de esta Ciudad. (Frente a la refaccionaria El Alemán, salida sur de la Ciudad).

Su distinnguida presencia me será altamente estimulante.

ATENTAMENTE

Instituto
Sinaloense
de la Mujer

C. ROSA MA. CALDERON IRIARTE
P R E S E N T E

El Instituto Sinaloense de la Mujer y la Comisión Nacional de la Mujer tienen el honor de invitarla (o) al encuentro Regional de Mujeres Rurales con el objetivo de conocer los resultados de los encuentros estatales e integrar un diagnóstico regional, en el que se analicen sus logros, avances y perspectivas de las acciones institucionales y se conozcan las propuestas de las organizaciones sociales de mujeres , para que con ello se elabore un plan de acción conjunto para este sector de la población.

Este importante evento se realizará en el Salón Zafiro del Hotel Lucerna, sito en Malecón Carlos Salinas de Gortari , en el Desarrollo 3 Ríos a partir de las 9 de la mañana, y contará con la participación de mujeres de los estados de la Zona Nor – Occidente del País: Baja California , Baja California Sur , Sonora, Chihuahua, Nayarit, Colima, Jalisco y Sinaloa.

Esperando contar con su presencia que le dará realce a nuestro evento, y segura de contar con su participación. Le reitero mis más altas consideraciones.

Culiacán, Sinaloa a 5 de Septiembre de 2000.

ATENTAMENTE

LIC. ADELAIDA AYON LARES
DIRECTORA GENERAL

Rafael Buelna # 422 Pte. Col. Centro C.P. 80000 Tel. (67) 52-06-73, 52-06-85, 52-06-86 Culiacán, Sin.

COMISION ESPECIAL PARA EL CAMPO

Palacio Legislativo de San Lázaro a 1 de julio de 2005.

C. ROSA MA. CALDERON IRIARTE
PRESIDENTA DE LA U. A. I. M DE LIBERTAD
CULIACAN, SINALOA
PRESENTE.

La Comisión Especial para el Campo de la LIX Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión y el Gobierno del Estado de Sinaloa, se permiten invitar a usted al *"Encuentro para la Difusión, Análisis y Evaluación del Acuerdo Nacional para el Campo"*, que se llevará a cabo el próximo 4 de agosto del presente año a las 11:00 hrs., en el Hotel San Luis, ubicado en Av. Las Palmas No. 1, Çol. Guadalupe en Culiacán, Sinaloa.

Sin más por el momento, agradeceré tenga a bien hacer extensiva la presente invitación a los integrantes de esa Organización a su digno cargo. Favor de confirmar su asistencia al teléfono 01 800 718 42 91 exts. 3130, 8254 y fax. 3128.

ATENTAMENTE

C. DIP. FED. RAFAEL GALINDO JAIME
PRESIDENTE

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15969 México, D.F.;
Edificio A, Planta Baja; Tel. Conm.: 5628-1300; Lada sin costo: 01-800-718-4291
exts. 3129, 3130, 8254; Fax: 3128

Las Comisiones de Puntos Constitucionales, Jurisdiccional, de Justicia y Derechos Humanos, de Gobernación de la LIX Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión y la Comisión de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Sinaloa

Foro Nacional de Consulta
Región Noroeste

Responsabilidades de los Servidores Públicos

11 de marzo de 2005 • H. Congreso del Estado de Sinaloa, Culiacán, MÉXICO

PARTICIPANTE

Central Campesina Independiente, Federación Sinaloa, A.C.

OTORGA EL PRESENTE

RECONOCIMIENTO A

ROSA MARIA CALDERON IRIARTE

POR SU VOCACION DE SERVICIO AL FRENTE DE ESTA ORGANIZACIÓN

ATENTAMENTE

SECRETARIO GENERAL NACIONAL

LIC. RAFAEL GALINDO JAIME

SECRETARIO GENERAL ESTATAL

ING. FRANCISCO J. MEZA LÓPEZ

COMITE
MUNICIPAL
CULIACAN

CULIACAN, SIN., 03 DE AGOSTO DE 1998.

C. ROSA MARIA CALDERON
CONSEJERO POLITICO MUNICIPAL
P R E S E N T E .-

CON FUNDAMENTO EN LAS FACULTADES QUE NOS CONFIEREN LOS ESTATUTOS Y EL REGLAMENTO DEL CONSEJO POLITICO MUNICIPAL DE NUESTRO PARTIDO, NOS PERMITIMOS - CONVOCARLO A LA REUNION QUE TENDREMOS CON LOS SRES. CANDIDATOS QUE EL PRI A POSTULADO PARA LA CONTIENDA ELECTORAL DEL PROXIMO 8 DE NOVIEMBRE.

CONTAREMOS CON LA PRESENCIA DEL CANDIDATO A GOBERNADOR DEL ESTADO LIC. JUAN S. MILLAN LIZARRAGA, DEL ING. GUSTAVO GUERRERO RAMOS, CANDIDATO A PRESIDENTE MUNCIPAL, LOS CANDIDATOS A DIPUTADOS LOCALES POR LOS DISTRITOS XII, XIII, XIV Y XXIV, RESPECTIVAMENTE, - LIC. JOSE CARLOS DE SARACHO CALDERON, C. DORA LUZ SALOMON OSUNA, ING. OSCAR FELIX OCHOA Y EL LIC. ROSENDO TORRES - RODRIGUEZ.

LA REUNION SE REALIZARA EL DIA - **MIERCOLES 05 DE AGOSTO** DEL PRESENTE AÑO, A LAS **17:30 HRS** EN EL SALON VERSALLES, CON DOMICILIO EN AV. INDEPENDENCIA #2192 SUR CENTRO SINALOA, ROGANDOLE SU PUNTUAL ASISTENCIA.

A T E N T A M E N T E
" DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL "

LIC. CONRADO LAFARGA GUERRERO
PRESIDENTE

LIC. JOSE A. BUSTAMANTE E.
SECRETARIO TECNICO

INCA RURAL

SARH

Diploma

Que otorga el

Instituto Nacional de Capacitación del Sector Agropecuario, A.C.

a ROSA MA. CALDERON.

en reconocimiento a su participación en el curso

DE ANALISIS E INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS ORGANIZATIVAS DE LAS UNIDADES AGRICOLAS INDUSTRIALES DE LA MUJER CAMPESINA, (U.A.I.M'C).

ING. LETICIA BARRON ESTRADA
Director Regional
EN EL ESTADO DE SINALOA.

ING. SERGIO R. RAMOS PAREDES
JEFE DEL DISTRITO DE DESARROLLO RURAL No. 136. CULIACAN.

CENTRAL CAMPESINA INDEPENDIENTE
FEDERACION SINALOA A.C.

A través del Comité Ejecutivo Nacional, se otorga el presente:

R E C O N O C I M I E N T O

A la **C.** ***Rosa María Calderón Iriarte***

Por su trayectoria como directiva de la U.A.I.M. "Libertad" donde se ha distinguido por su trabajo y dedicación en bien de las socias y su Comunidad.

Culiacán Rosales, Sinaloa, 08 de febrero del 2003.

Lic. Rafael Galindo Jaime
Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional de la C.C.I.

Ing. Francisco J. Meza López
Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal de la C.C.I.

SECRETARIA
DE LA
REFORMA AGRARIA

"2004, año del 150 aniversario del Himno Nacional Mexicano"

PROGRAMA DE LA MUJER EN EL SECTOR AGRARIO (PROMUSAG)

Número: 30619

Culiacán, Sinaloa, a 07 DIC. 2004

Asunto: Notificación de entrega de recursos para su inmediata aplicación

C. ROSA MARIA CALDERON IRIARTE
Presidenta del Grupo Libertad

Por medio del presente informo a Usted que respecto a los recursos autorizados para su proyecto productivo con folio, N/PM/SIN/29072004/8 cuyo importe asciende a $131,668.00/100 M.N., **con cargo al Programa de la Mujer en el Sector Agrario 2004, el Acto de Entrega Recepción de los recursos, se efectuara en el salón ISIS del Hotel Tres Ríos, Ubicado en el Kilometro 1423 de la Carretera México-Nogales en esta Ciudad, el próximo 13 de Diciembre de 2004, a las 10:00 Horas. En este Acto, se formalizara por parte de ustedes el Contrato de Apertura de Deposito de Ahorro con el Banco del Ahorro Nacional y Servicios Finahcieros, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo (BANSEFI), en la sucursal correspondiente con horario de 8:30 a 16:00 horas., y se hará la entrega de la ficha de deposito por el monto autorizado, para que puedan realizar los retiros que se requiera de acuerdo al saldo disponible, de los cuales no generara comisión alguna con cargo a las beneficiarias .**

Solicito a usted se sirva convocar a la Presidenta, Secretaria y Tesorera del grupo. Debiendo presentar,. Carta de Consentimiento del resto de las integrantes que no asisten, en la que manifiestan saber que la Presidenta, Secretaria y Tesorera del grupo, formalizan el contrato de deposito de ahorro con BANSEFI, en el que se deposito el monto de los recursos del apoyo, y se recibirá la ficha de deposito correspondiente, y estar conformes mediante su nombre y firma, anexando copia de la identificación oficial de las mismas

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
REPRESENTANTE REGIONAL PACIFICO

ING. ARTURO QUINTERO PEÑA

c.c.p. Lic. Javier Dueñas García.- Oficial del ramo.- Presente
c.c.p .Lic. Laura Gurza Jaidar.- Directora general de Coordinación.- Presente
C.c.p.- Lic. Mario A. Valenzuela Ruelas. Enlace Estatal del Programa.- Presente

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente".

CCI CENTRAL CAMPESINA INDEPENDIENTE

FEDERACION SINALOA, A.C.
Epitacio Osuna No. 940 pte., Col. Almada, C.P. 80200
Tels. (667) 716-72-42 y 712-46-01 Fax, Culiacán, Sinaloa
E-mail: Sinaloa_cci@hotmail.com

Exp: PRESIDENCIA
Edo: SINALOA
Mpio:
Of. No: 031
Fecha: 17 de Febrero de 2010
ASUNTO: *Constancia*

A quien corresponda
Presente.-

Por medio de la presente hago CONSTAR que la ***C. Rosa María Calderón Iriarte***, es Presidenta de la Unidad Agrícola Industrial para la Mujer del [redacted], Quila, Culiacán, Sin. Afiliadas a esta Organización Campesina.

Se extiende la presente constancia para los fines legales que sean convenientes.

ATENTAMENTE
"Reforma Agraria Radical"
COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL
PRESIDENTE

SINALOA

Ing. Francisco Javier Meza López

C.c.p.- Secretaria de la Mujer.- Presente.-
C.c.p. Archivo de la Federación.-

- GESTORA DE VIVIENDA RURAL EN LA SÍNDICATURA DE QUILA, MUNICIPIO DE CULIACAN, SIN. (2016)

DEPENDENCIA: SIND. MPAL.
QUILÁ, SIN.
FECHA: 05 de abril de 2017
ASUNTO: CONSTANCIA.

A QUIEN CORRESPONDA:

El suscrito C. Síndico Mpal. de Quilá, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, por lo siguiente.-

HACE CONSTAR:

Que la C. ROSA MARIA CALDERON IRIARTE, Cuya fotografía aparece al margen de este escrito es Vecina de la comunidad de [redacted] Sinaloa, desde hace más de TREINTA Y DOS AÑOS, actualmente tiene su domicilio en dicha población.

SINDICATURA MUNICIPAL
DE QUILA
MUNICIPIO DE CULIACAN

Se extiende la presente constancia a solicitud de parte Interesada para los fines legales correspondientes.

A T E N T A M E N T E:
SINDICO MPAL. DE QUILÁ, SIN.

SINDICATURA MUNICIPAL
DE QUILA
MUNICIPIO DE CULIACAN

ING. JAIME SANCHEZ SAMBADA

c.c.p. Archivo

JSS/bera

Culiacán
Ciudad Capital

GOBIERNO DE CULIACÁN 2018-2021

No. EMPLEADO
285

NOMBRE
ROSA MARÍA CALDERÓN IRIARTE
CATEGORÍA
COMISARIA
ADSCRIPCION
[redacted]

www.culiacan.gob.mx

[redacted]

Rosa Mª Calderón I.

HUELLA DIGITAL

LIC. JESUS ESTRADA FERREIRO
Presidente Municipal

ALEJANDRO AMEZQUITA ALLASEÑOR
Oficial Mayor

YOLANDA MARTINEZ SOTELO
Directora de Recursos Humanos

Culiacán
Ciudad Capital

VIGENCIA
MAYO 2020

GOBIERNO DE CULIACÁN 2018-2021

[redacted]

- DELEGADA EFECTIVA A LOS CONGRESOS NACIONALES DE LA CENTRAL CAMPESINA INDEPENDIENTE, CD. DE MEXICO, D.F. (2014)

CCI
Central Campesina Independiente A.C.
[redacted]

Dr. Enrique González Martínez No. 101
[redacted]
Deleg. Cuauhtémoc, Ciudad de México.
[redacted]
Tels: [redacted]

Estado: PRESIDENCIA
Fecha: [redacted]
Of. No.
Asunto. NOMBRAMIENTO

13 ENE 2018

[redacted]

C. ROSA MARIA CALDERON IRIARTE
P R E S E N T E

El Comité Ejecutivo Nacional de la Central Campesina Independiente, A. C., EN ATENCION AL ACUERDO APROBADO POR LA ASAMBLEA GENERAL DEL XXI CONGRESO AGROPECUARIO ESTATAL ORDINARIO DE LA CENTRAL CAMPESINA INDEPENDIENTE, A. C., CELEBRADO EL DIA 10 DE DICIEMBRE DEL 2017 EN LA CIUDAD DE CULIACAN, CAPITAL DEL ESTADO DE SINALOA, MEDIANTE EL CUAL RESULTO ELECTO EL NUEVO COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL; CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 6 c), 7, 8, 27 al 31, 46, 51, 67, 68 b), 76 e), 109 al 113, 122 al 125 Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES DE LOS ESTATUTOS QUE RIGEN LA VIDA INTERNA DE ESTA ORGANIZACIÓN CAMPESINA, SE EXPIDE A USTED EL PRESENTE NOMBRAMIENTO QUE LE ACREDITA COMO:

SECRETARIA DE LA MUJER DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DE LA FEDERACION DE LA CENTRAL CAMPESINA INDEPENDIENTE, A. C., EN EL ESTADO DE SINALOA, (PERIODO DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021).

EN EL ENTENDIDO DE QUE ESTA RESPONSABILIDAD LE COMPROMETE A INTENSIFICAR EL TRABAJO DE GESTORÍA EN BENEFICIO DE NUESTROS REPRESENTADOS EN ESA ENTIDAD, POR LO CUAL SERÁ NECESARIO ESTAR EN CONTACTO DIRECTO CON ELLOS Y RECOGER LOS PLANTEAMIENTOS DE SUS PROBLEMÁTICAS Y NECESIDADES DE OBRAS SOCIALES PARA GESTIONARLAS ANTE LAS AUTORIDADES PUBLICAS COMPETENTES, APEGANDO SU DESEMPEÑO A LO ESTIPULADO POR LOS LINEAMIENTOS QUE ENMARCAN LA DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS, PROGRAMA DE ACCIÓN Y ESTATUTOS QUE RIGEN EL FUNCIONAMIENTO DE LA CENTRAL CAMPESINA INDEPENDIENTE.

SIN OTRO PARTICULAR, NOS ES GRATO DESEARLE EL MEJOR DE LOS EXITOS.

ATENTAMENTE
"REFORMA AGRARIA RADICAL"
POR EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

PRESIDENTE [redacted] **SECRETARIO DE ORGANIZACION** [redacted]

[redacted]

RGJ/ACC/ROH.

"Campesino: Sí la organización a la que perteneces no defiende tus intereses, abandónala". -Lázaro Cárdenas-

CCI CENTRAL CAMPESINA INDEPENDIENTE
FEDERACIÓN SINALOA, A .C
Epitacio Osuna N° 940 Pte. Col. Almada C.P. 80200
Tels: 667 716 72 42 y 667 712 46 01 Culiacán. Sinaloa
Email: sinaloa_cci@hotmail.com

Rosa María Calderón Iriarte

Presente.-

El Comité Ejecutivo Estatal de la Central Campesina Independiente, en atención a la elección de integrantes de la Asamblea Municipal del Comité Municipal Agrario #12 de CCI Navolato, celebrado el pasado día Sábado 09 de Julio del 2022, en el Municipio de Navolato, Sin., con fundamento en lo establecido por los Artículos 6B, 7, 8, 9, 27 al 31, 46, 51, 67, 68B, 109 A 113, 122 al 125 y demás relativos y aplicables de los estatutos que rigen la vida interna de esta Organización Campesina. Se expide a usted el presente **NOMBRAMIENTO** que lo acredita como:

SECRETARIA DE LA MUJER DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DE LA CENTRAL CAMPESINA INDEPENDIENTE , FEDERACIÓN SINALOA, A.C. (CCI), PARA EL PERIODO 24/OCTUBRE/2021 - 24/OCTUBRE/2025

En el entendido que se le concederán facultades y facilidades, con ello está responsabilidad que le compromete a intensificar el trabajo de administración en beneficio de los afiliados, por el cual la prioridad de estar en contacto directo con ellos, será necesario; recoger cada una de sus problemáticas y necesidades de sus ejidos, comunidades, sociedades cooperativas; así como también buscar la rentabilidad de las unidades de producción, definir estrategias y tomar las mejores decisiones con tiempo, para gestionarlas ante las autoridades públicas competentes, apegando su desempeño de la mejor forma posible a los principios del programa de acción y estatutos que rigen el funcionamiento de la Central Campesina Independiente.

Sin otro motivo en particular, me es grato desearle el mejor de los éxitos.

ATENTAMENTE
"Reforma Agraria Radical"
COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL

CENTRAL CAMPESINA INDEPENDIENTE C.C.I. SINALOA

[redacted]

Presidente

C.c.p. Archivo de la Federación.-

ELIMINADO: Sexo, Estado civil, Domicilio, Número telefónico particular, Correo electrónico no oficial, Registro Federal de Contribuyente, CURP, Nombre de padres, Huella dactilar, Códigos QR. **Fundamento Legal:** Artículo 149 y 165 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa en relación con el artículo 4 fracción XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa.
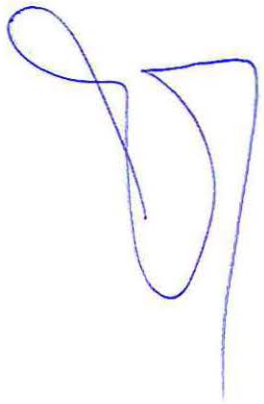
Por tratarse de **Información Confidencial.**